



diciembre 8, 2016

[Nombre de Proveedor]

[Dirección]

Asunto: Solicitud de Propuesta para Servicios de Perforación en México

Fieldwood Energy E&P Mexico, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo, "Fieldwood") está efectuando una licitación pública internacional bajo los lineamientos del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica para los servicios de perforación de un (1) pozo con un plazo estimado de doscientos (200) días en el Área Contractual 4 en México el cual consiste en los campos Ichalkil y Pokoch localizados en la Sonda de Campeche en un tirante de agua alrededor de 100 hasta 150 pies, los cuales se estiman inicien el día 15 de abril del 2017. Fieldwood solicita una Unidad de Perforación Auto-elevable tipo *jack-up* de piernas independientes de alta especificación para pozos de alta presión y alta temperatura o "*High Spec-HTHP*" para los servicios de perforación mencionados anteriormente.

Las propuestas para dichos servicios de perforación deberán enviarse a las 12:00 P.M. hora central de los EE.UU. del día 15 de enero del 2017 y deberán permanecer válidos por un periodo de noventa (90) días después de enviadas. Fieldwood utilizará el proceso de subasta inversa solicitando propuestas adicionales con condiciones más favorables **SÓLO** en caso que más de una propuesta contenga los mismos términos comerciales y operacionales, o sustancialmente similares. Fieldwood tiene la intención de completar la evaluación de las propuestas dentro de un término de treinta (30) días después de la recepción de todas las propuestas.

Fieldwood solicita que toda propuesta incluya una descripción detallada de lo siguiente, incluyendo el cuestionario relleno establecido en el Anexo "A" aquí adjunto:

1. Organigrama del Contratista que solicita.
2. Propuesta con costos a detalle y tarifas, incluyendo tarifas por movilización, desmovilización y de movimientos.
3. El Equipo de Perforación y las especificaciones aplicable del Equipo. Los requerimientos del equipo de perforación siguientes son los mínimos estándares para los equipos de perforación a proponer:
  - a. Haber sido construido o puesto en servicio después del año 2006;
  - b. Clasificado para perforar a profundidad de 30,000' pies o superior;
  - c. 3 Bombas de lodo de 2200 HP con presión de trabajo de 7500 psi;
  - d. Equipo de preventores (*BOPs*): 18-3/4" presión de trabajo de 15,000 psi (clasificado para gas sulfhídrico o H<sub>2</sub>S); y
  - e. El *Top Drive* clasificado para 1,500 kips o superior y presión de trabajo de 7,500.
  - f. Área de alojamiento mínima en el equipo de perforación para 110 personas.
  - g. Cuadrilla completa de perforación y personal de cocina.
  - h. Tubería de perforación, tubería de perforación de Grado Pesado o HWDP, Collarín de Perforación y todas las herramientas necesarias como se especifican en el Anexo "A".
4. Disponibilidad y ubicación del equipo de perforación y el personal.
5. Resumen del Desempeño en Salud, Seguridad y Medio Ambiente de los últimos 5 años.
6. Políticas y procedimientos en Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
7. Plan de Respuesta a Emergencia.
8. Plan de contingencia por derrame de crudo.
9. Plan de Control de Pozo.

10. Plan de Administración Ambiental
11. Operaciones actuales y anteriores en México.
12. Desempeño en Seguridad y Medio Ambiente de los últimos cinco (5) años.
13. Experiencia del personal que operará la Unidad o Equipo de Perforación.

Fieldwood requiere que cualquier contratista que solicite información y / o datos adicionales en relación a Fieldwood y / o sus operaciones, firmen un acuerdo de confidencialidad en el formato que se adjunta en este documento, llamado Anexo "B".

Fieldwood, además, requiere que cualquier contratista que envíe una propuesta para los servicios de perforación aplicables en México haya proporcionado a Fieldwood un cuestionario completo de Debida Diligencia de FCPA o rellene y firme el cuestionario de Debida Diligencia de FCPA adjunto a este documento llamado Anexo "C".

Fieldwood celebrará una adenda con cualquier contrato de perforación existente entre Fieldwood y el contratista aplicable y / o celebrará un nuevo contrato de perforación con el contratista aplicable que no tenga un contrato de perforación existente con Fieldwood. Fieldwood proporcionará ya sea el formato de la adenda o el formato del contrato de perforación bajo solicitud, sujeto a que dicho contratista firme el acuerdo de confidencialidad antes mencionado. La aceptación por parte de algún contratista del formato de la adenda y / o el formato del contrato de perforación será parte del proceso de toma de decisión por parte de Fieldwood para adjudicar los servicios de perforación.

El contratista que resulte adjudicado con los servicios de perforación tal como se establece aquí deberá cumplir con las obligaciones de contenido nacional de México en relación a sus actividades dentro de México. En particular, cualquier contratista deberá acordar en (i) entregar a la brevedad a Fieldwood cualquier información o documentación relacionada con los requerimientos de contenido nacional que puedan ser solicitados por Fieldwood, tales como facturaciones, cualquier información de productos / equipos o información relacionada con los pagos por concepto de salarios de cualquiera parte del personal del contratista relacionado a los trabajos proporcionados a Fieldwood, y (ii) permitir (con una notificación por escrito con cinco (5) días de anticipación) a cualquier tercería designada por Fieldwood para verificar de forma independiente la metodología del cálculo del contenido nacional en relación con el trabajo del Contratista para Fieldwood.

Esta solicitud de propuesta no constituye un acuerdo vinculante o exigible con la parte que proporciona la propuesta de los servicios de perforación. Fieldwood no tendrá obligación alguna de ordenar los servicios de perforación de las compañías que respondan a esta solicitud de propuesta. Esta solicitud de respuesta no tiene la intención y tampoco crea una sociedad, asociación colectiva o ningún tipo de combinación comercial entre Fieldwood y su representada.

Fieldwood se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta bajo su propia decisión. Cualquier decisión sobre la adjudicación de los servicios de perforación a

aquella compañía que envíe su propuesta está sujeta a la aprobación final por parte de los representantes gerenciales al igual que la junta directiva de Fieldwood. Excepto si así se establece en el acuerdo de confidencialidad celebrado entre Fieldwood y su representada en relación con los servicios de perforación o de otra forma hasta que un acuerdo definitivo material se acuerde y ejecute entre Fieldwood y su representada en relación con los servicios de perforación. Como aclaración, ni ésta propuesta ni cualquier carta de intención constituyen un acuerdo definitivo material.

Favor de enviar el Acuerdo de Confidencialidad llenado así como el formato de Debida Diligencia de FCPA a [Doug.MacAfee@fwellc.com](mailto:Doug.MacAfee@fwellc.com) .

En caso de tener cualquier pregunta sírvase contactar a Doug MacAfee al correo electrónico [Doug.MacAfee@fwellc.com](mailto:Doug.MacAfee@fwellc.com) o al (713)969-1315 o a Andres Brugmann al correo electrónico [Andres.Brugmann@fwellc.com](mailto:Andres.Brugmann@fwellc.com) or (281) 928-5710.

Saludos Cordiales,



Andrés Brugmann

Gerente del País

Fieldwood Energy E&P Mexico, S. de. R.L. de C.V.

Anexo "A"

**1. ORGANIGRAMA**

Empresa contratante	
Fecha de establecimiento:	
Número de Registro / Licencia	
Número de Registro / Licencia	
Sitio Web	
Dirección (México)	
Ciudad	
Estado	
País	
Persona de Contacto	
número de teléfono	
Correo electrónico:	

Favor de enviar la estructura organizacional general del Contratista.

**2. INFORMACIÓN DE COSTOS**

<b>Conceptos</b>	<b>Respuesta del Contratista</b>
Tarifa diaria (Tarifa en Operación)	
Costo Total por Movilización (desde su sitio actual hasta el sitio designado de perforación incluyendo todos cargos por remolcadores, tarifas, costos aduanales o por tiempos, ya sea de elevación de plataforma y precarga y sección de perforación deslizada)	
Costo Total de Desmovilización (desde sitio de perforación hasta sitio requerido de DESMOVILIZACIÓN, incluyendo todos cargos por remolcadores, tarifas, requerimientos aduanales)	

#### 4 – Información General

Información General	Respuesta del Contratista
Ubicación actual del(los) Equipo(s) de Perforación	
Porcentaje actual de Contenido Nacional en México	
Compañía(s) para las que trabajó en los últimos 2 años:	
Localizaciones:	
Tirante de agua u otra información relevante:	
Fechas de trabajo:	
Número de pozos perforados durante los últimos 12 meses cuando el equipo estuvo operando	
Tipos de pozos perforados (Exploración/Desv/Otro)	
Incidentes con pérdida de tiempo en el último año	
Tiempo (hrs) No Productivo del equipo de perforación y eventos en el último año	

#### 5 – Especificaciones del Equipo de Perforación

Nombre del Equipo de Perforación	
Diseño	
Año de Construcción	
Año de la última mejora principal	
Clasificación de tirante de agua (min/max)	
Clasificación de profundidad de perforación	
Carga variable en cubierta al perforar	
Capacidad de carga en gancho	
Capacidad de personas a bordo	
Desviador: tamaño, tipo y clasificación de presión	
Preventores o BOPs: descripción completa y esquemas	
Clasificación de la Torre de Perforación	
Top drive: tipo y clasificación	
Bombas de lodo	
Fecha de la próxima certificación de clase de 5 años	
Estado Actual (en caso de estar ya instalada, ¿por	

cuánto tiempo?)	
Tubería de Perforación – 1830 m (6,000') de 5-7/8" OD, 34.21 ppf, S-135 peso / XT -57 o comparable 3970 m (13,000') def 5-7/8" OD, 26.3 ppf, S-135 peso / XT -57 o comparable	
Tubería de Perforación – 1200 m (3,950') de 5" OD, 19.5 ppf, S-135 c/ XT-50 o comparable	
Tubería de Perforación tipo Spiral Pesada o HW– 30 juntas de 5-7/8" OD, 49.385 ppf, peso / XT-57 o comparable Tubería de Perforación tipo Spiral Pesada o HW – 30 juntas de 5" OD, 42.720 ppf, peso / XT-50 o comparable	
Collarines de perforación Spiral: 12 – 9.500" X 3.00", 214.41 ppf. c/ 7-5/8" API Reg 24 – 8.000" X 2.813", 148.91 ppf, c/ 6-5/8" API Reg 24 – 6-1/2" X 2.500", 96.1 ppf, c/ NC 46	
Herramientas de Manejo: Elevadores y tapones de izaje para Tubería de perforación de 5-7/8" y de 5", cuñas, abrazaderas de seguridad y tapones de izaje cuello de botella para collarín de perforación de 6-1/2", 8", y 9-1/2" Sustitutos cortos para bomba, sustitutos cortos de combinación para todas las tuberías suministradas, preventores internos, TIW's, válvulas del Kelly, llaves y kits de reparación como se requieran.	
Proporcionar lista de todo el personal que proporcionará el Contratista de Perforación	
Contratista de Perforación proporciona al personal de cocina	